



Asuntos Entrados

Fecha 23/04/2020
Período 141
Sesión PRIMERA ORDINARIA
Página 1 de 47

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

141º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2259) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre el nivel de avance de los trabajos de bacheo , mejoramiento de la cinta asfáltica y banquetas, arreglos de puentes y señalización del camino de acceso a la localidad de Puerto Yerúa.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 23717)

2.- (Exp. Adm. 2602) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes referido a las medidas judiciales tomadas por el Ministerio Fiscal en un galpón ubicado en barrio San Agustín de la ciudad de Paraná, donde se constató el acopio de gran cantidad de mercadería y/o alimentos destinados a la asistencia social.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 23685)

3.- (Exp. Adm. 2691) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al pedido de Informes sobre las cuestiones vinculadas con el Secretario de Trabajo de la Provincia de Entre Ríos, Oscar Balla.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 23243)

4.- (Exp. Adm. 2831) La Dirección nacional de Vialidad se dirige a la Cámara en referencia a la Declaración N° 82 de esta Cámara mediante la que se solicitaba se intime a la concesionaria de la Ruta Nacional N° 14, empresa Caminos del Río Uruguay, a presentar un informe pormenorizado del estado de la cinta asfáltica y las banquetas.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente 23403)





5.- (Exp. Adm. 1751) La Secretaría General de la Gobernación se dirige a la Cámara solicitando se analice la factibilidad de instituir a las reparticiones pertinentes del Cuerpo legislativo a los efectos de remitir, cuando una ley obtenga la sanción definitiva y se eleve al Ejecutivo para su promulgación, el expediente completo acompañando el texto de la ley.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 2233) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N°3684/19 por el que se amplía el Presupuesto general de la Administración Provincial, ejercicio 2019, en la Jurisdicción 15- Ministerio de Producción- Unidad Ejecutora-Ente Autárquico Puerto Concepción del Uruguay, por la suma de \$ 13.200.000 (mayores ingresos) .-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 2246) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copias de las Leyes N° **10753**, por la que se designa con el nombre de "Pablo Areguatí" a la Ruta Provincial Nro. 2; y **10754** por la que se fija en la suma de \$ 207.197.734.000, las erogaciones del presupuesto de la Administración Provincial para el Ejercicio 2020.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 2306) El Superior Tribunal de Justicia se dirige a la Cámara mediante Oficio N° 577 comunicando que se designó Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para el período 2020-2011, al Dr. Martín Francisco Carbonell y Vicepresidente -por igual término- al Dr. Germán Reynaldo Francisco Carlomagno.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 2357) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copias de las Leyes Nros. **10755**, por la que se modifica el artículo 1° de la Ley N° 7413 de Empleados Públicos, Incompatibilidades; **10756**, por la que se declara Patrimonio Histórico Arquitectónico de la Provincia el Templo de la Inmaculada Concepción y la casa parroquial de la localidad de Valle María; **10757**, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción de terreno ubicado en el departamento Gualeguaychú-distrito Alarcón-Municipio de Enrique Carbó con destino a la construcción de piletas decantadoras del sistema de cloacas; **10758**, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, en favor de la Municipalidad de San José de Gualeguaychú, la fracción de terreno que constituye parte del inmueble matrícula Nro. 112.646 con destino a apertura de calle y conexión urbana; **10759**, por la que se declara "Área Natural Protegida-Reserva de Uso Múltiples" en los términos de la Ley Nro.





10479, el inmueble denominado “Establecimiento Santa Rosa”, ubicado en el departamento Nogoyá; **10760**, por la que se declara Ciudadano Ilustre de la provincia de Entre Ríos al Dr. Domingo Sato Liotta; **10761**, por la que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación las superficies necesarias de los inmuebles afectados según proyecto final de la “Obra de Circunvalación de la Ciudad de Gualaguaychú”; **10762** por la que se declara el 11 de octubre de cada año “Día de la Constitución de la provincia de Entre Ríos”; y **10763** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Hasenkamp de un terreno con destino a la construcción de aulas y actividades deportivas de la Escuela Secundaria N° 47 “Eduardo y Federico Hasenkamp”.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 2374) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia de los Decretos N° 3854/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 8.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Paraná) , 3855/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 6.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Federación) y 3856/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Pueblo General Belgrano).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 2385) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Villa Urquiza, de un inmueble ubicado en el Departamento Paraná, Distrito Tala, Municipio de Villa Urquiza con cargo de afectar el inmueble en forma exclusiva al Poder Judicial, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





12.- (Exp. Adm. 2448) El Área de Decretos y Resoluciones de la Cámara de Diputados de Entre Ríos remite copia del Decreto N° 204/140 CD, referido a la paridad de género en la elección de los Presidentes de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento de dicha Cámara.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 2473) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N°3934/19 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019 en la Jurisdicción 15-Ministerio de Producción, Unidades Ejecutoras: Secretaría de Producción, Subsecretaría de Producción Primaria, Dirección General de Gestión de Producción Primaria, Dirección de Agricultura y Apicultura, Dirección General de Fiscalización, Dirección de Fiscalización de Carnes y Dirección de Ganadería y Pesca, por el importe de \$ 14.555.700 (superación de ingresos) .-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 2478) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite para conocimiento copias de las Leyes N° **10764**, por la que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación las superficies que resulten necesarias de los inmuebles afectados según el proyecto final, por la obra: Sistematización de la Cuenca Sudoeste Gualaguaychú"; **10765**, por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la Escritura por comisión de la administración formulada por la Empresa "Del Litoral, Obras, Servicios y Montajes S.A."; **10766**, por la que se regula el transporte forestal por medio de camión, remolque o semiremolque, que transiten en vías de tránsito de jurisdicción provincial; **10767**, por la que se declara "Parque Natural" dentro del Sistema de Áreas Naturales Protegidas creada por Ley 10479, el inmueble denominado Sobrante "S" de la Colonia General Alvear; y **10768**, por la que adhiere la Provincia a la Ley Nacional N° 27.499, "Ley Micaela".-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 2489) El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos mediante Oficio N° 604 comunica a la Cámara los representantes para integrar el Tribunal Electoral en el año 2020.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





16.- (Exp. Adm. 2490) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copias de los Decretos N°3937/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicio-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad, mediante una ampliación de créditos por el importe de \$ 9.243.601,68 (saldo no utilizados al 31-12-2018), 3938/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicio-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad, mediante una ampliación de créditos por el importe de \$ 66.691.362,94 (Aporte Nación Autovía Acceso Norte-Paraná) y 3939/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 76.400.000 y una transferencia compensatoria de crédito por la suma de \$ 3.000.000 en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y servicio, Unidad Ejecutora: Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (ampliación de recursos corriente por mayor recaudación).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 2533) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copias autenticadas de los Decretos N°3991/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Piedras Blancas), 3992/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de San Salvador), 3993/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Victoria) , 3994/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Pueblo General Belgrano) , 3995/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 1.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del Tesoro Nacional a la Municipalidad





de Valle María) y 3996/19 por el que se modifica el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, mediante ampliación por la suma de \$ 2.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aportes del Tesoro Nacional a la Municipalidad de Federal).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 2534) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copias de las Leyes N° **10769**, por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por las Leyes N° 10116 y 10490 (Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación, de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Uruguay - Ejido de Concepción del Uruguay, con destino a zona y/o playa de transferencia de camiones de alto porte, dentro del marco de reordenamiento de tránsito); **10770**, por la que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por el artículo 1° de la Ley N° 10503 (Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble establecido en la Ordenanza N° 36.014, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Concordia el 10 de febrero de 2017 y promulgada por el Departamento Ejecutivo Municipal de Concordia en fecha 23 de febrero del mismo año, con destino a la construcción e instalación de la planta de tratamiento de efluentes cloacales), **10771**, por la que la publicación del boletín Oficial de la Provincia en el sitio web del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, en forma y condiciones y con las garantías que establecerá la reglamentación, tiene carácter oficial, obligatoria y auténtica; **10772**, por la que se ratifica la declaración de utilidad pública y sujeción a expropiación dispuesta por las Leyes 10119 y 10489 (Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación, del inmueble de propiedad privada del establecimiento avícola Don Lorenzo, Sociedad Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Mandataria, consistente en una fracción de terreno ubicada en el ejido de la ciudad de Concepción del Uruguay, con destino a depósito de vehículos secuestrados en la ejecución del Programa de Reordenamiento de Tránsito; **10773**, por la que se establece anualmente “La semana de la lectura, análisis y comprensión del texto de la Constitución de la Provincia de entre Ríos”, la que se llevará a cabo el período comprendido desde el día 03 hasta el 10 de octubre de cada año; **10774**, por la que se declaran como servicios esenciales la recolección de residuos urbanos, tanto domiciliarios como patológicos, el servicio de potabilización y distribución de agua y el servicio de transporte público urbano de pasajeros y el cementerio-la inhumación, cremación, tumulación o entierro de cadáveres- en todo el territorio provincial; **10775**, por la que se establece el Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Nacionales y provinciales para las Comunas; **10776**, por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación a favor de la Municipalidad de concordia varias fracciones de terreno de propiedad del





estado Provincial que se encuentran ubicadas dentro de un predio de mayor superficie denominado “Polideportivo Municipal de Concordia”; **10777**, por la que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: “Obra Básica y Enripiado en la Ruta Provincial s/n Tramo: entre Colonia Bertozzi a la vera de la Ruta Nacional N° 12 y la localidad de Bovril”; y **10778** por la que se declara de interés provincial la conservación, defensa, preservación, mejoramiento, aprovechamiento y protección de los pastizales naturales.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 2556) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 190 de fecha 17 de diciembre de 2019 por el que se otorga asueto al personal de la administración Pública Provincial desde el 24 al 31 de diciembre de 2019 y dispone el receso administrativo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 2657) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 6 de fecha 8 de enero de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2020-Ley N° 10754, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 5.000.0000 en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Aporte del tesoro nacional a la Municipalidad de Diamante).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 2659) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1 de fecha 2 de enero de 2020 por el que se aprueba la distribución analítica del Presupuesto de la Administración Provincial para el año 2020, fijado mediante la Ley N° 10754.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 2671) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley Nro. **10782**, por la que se sustituye el Capítulo V- Régimen Simplificado del Título II- Impuesto Sobre los Ingresos Brutos-, del Código Fiscal (t.o. 2018).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





23.- (Exp. Adm. 2687) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10779**, por la que se crea en el ámbito de la provincia el programa “Ser Jurado” que tendrá la función de formar a la ciudadanía en general y a los alumnos de los últimos años del secundario en particular, sobre qué significa ser jurado y cuál es el rol que le compete a cada uno de ellos; **10780**, por la que se condona a la Municipalidad de la Ciudad de General Campos la deuda existente en concepto de impuesto inmobiliario, hasta el día 14 de agosto de 2019, respecto de los inmuebles recibidos en donación, identificados registralmente con las Matrículas Nros. 104.076, 104.077, 104.078, 104.079, 104.080, 104.081 y 104.082; y **10781** por el que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 17 de diciembre de 2019, por medio del cual se complementa y modifica el Consenso Fiscal celebrado el 16 de noviembre de 2017 y su modificatorio el Consenso Fiscal de fecha 13 de septiembre de 2018, y ratifica la gestión del Sr. Gobernador de la provincia.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 2701) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto 425 de fecha 26 de diciembre de 2019 por el que se amplía el Presupuesto General de la administración Provincial, Ejercicio 2019, de la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Secretaría de Energía, por un importe de \$ 32.477.672,00 (Fondo Compensador de Tarifas).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. Adm. 2719) Comunicación y Archivo de la Gobernación remite a la Cámara copia del Decreto N° 446 de fecha 26 de diciembre de 2019 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2019, Ley N° 10660, mediante ampliación de créditos en la Jurisdicción 01: Poder Legislativo Provincial, Unidad Ejecutora: Instituto Autárquico Becario Provincial, por la suma de \$12.412.606,00 (mayor recaudación del impuesto a las Profesiones Liberales).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 2720) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a la Municipalidad de Paraná, dos inmuebles de su propiedad, con destino a “Calles Públicas”, del Grupo Habitacional “Paraná 170 Viviendas”, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





27.- (Exp. Adm. 2838) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento, informe trimestral al 31/12/2019, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo, dicha información se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección: www.entrerios.gov.ar/minecon, al Link de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. Adm. 2875) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 576 de fecha 26 de diciembre de 2019 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2019, establecido por Ley N° 10.660, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 145.400.146,16 en la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (saldo no utilizados al 31/12/2018 de las Subfuentes: 0244, 0245, 0552, 0560, 0574, 0905 y 0621).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

29.- (Exp. Adm. 2957) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del decreto N° 120 de fecha 7 de febrero de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2020, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Dirección de Transporte y en la Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda, por un importe de \$ 294.530.000 (Aporte Nación Fondo de compensación al Transporte Público Urbano del interior del país).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

30.- (Exp. Adm. 207) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 284 de fecha 3 de marzo de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial-Ejercicio 2020, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Dirección de Transporte por un importe total de \$ 96.000.00 (aporte Nación para Sistema Integrado de Transporte Automotor-SISTAU).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





31.- (Exp. Adm. 208) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 285 de fecha 3 de marzo de 2020 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2020-Ley N° 10754- en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicio-Unidades Ejecutoras: Unidad Ejecutora Provincial y Dirección Provincial de Vialidad, por el importe de \$ 670.000.000 (Préstamo Subsidiario-Programa de Servicios Agrícolas Provinciales-PROSAP IV-Readecuación de Caminos Rurales Productivos, Bovril-El Solar).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

32.- (Exp. Adm. 2335) El Senado mediante nota N° 616 comunica a la Cámara que, en sesión preparatoria, ha designado para integrar su Mesa Directiva a partir del 10 de diciembre del corriente año, para completar el 140° Período Legislativo, Al Sr. Senador Daniel OLANO como Vicepresidente 1° y al Senador Rubén Dal Molin como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

33.- (Exp. Adm. 2336) El Senado mediante nota N° 619 comunica a la Cámara que, en sesión preparatoria, ha fijado los días y horas para completar el 140° Período Legislativo los días martes a las 19 y miércoles y jueves a l hora 11, semana por medio.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

34.- (Exp. Adm. 2425) El Senado mediante nota N.º 622 comunica a la Cámara para que en Sesión Especial de fecha 11 de diciembre de 2019 ha designado como Secretario de Cámara al Dr. Lautaro Schiavoni, como Prosecretario de Cámara a D. Leonardo Marcelo Centurión y a D. Roberto Carlos Cabezas como Secretario Coordinador.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

35.- (Exp. Adm. 2584) El Senado mediante nota N° 625 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 20 de diciembre de 2019 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 17 de diciembre de 2019, por medio del cual se complementa y modifica el Consenso Fiscal celebrado el 16 de noviembre de 2017 y su modificatorio el Consenso Fiscal de fecha 13 de septiembre de 2018.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

36.- (Exp. Adm. 2585) El Senado mediante nota N° 623 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 20 de diciembre de 2019 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se sustituye el Capítulo V – Régimen Simplificado de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





37.- (Exp. Adm. 18) La Cámara de Senadores mediante nota N° 631 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada en fecha 14 de febrero de 2020 ha designado para integrar su Mesa Directiva para el 141° Período Legislativo al Sr. Senador Daniel Horacio Olano como Vicepresidente 1° y al Sr. Senador Rubén Alberto Dal Molín, como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

38.- (Exp. Adm. 19) La Cámara de Senadores mediante nota N° 634 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada el 14 de febrero de 2020 ha fijado los días y horas de sus Sesiones Ordinarias del 141° Período Legislativo para los días martes y miércoles a las 19:00 hs. y jueves 11:00 hs., semana por medio.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

39.- (Exp. Adm. 88) La Cámara de Senadores mediante nota N.º 026 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 19 de febrero de 2020 ha designado para integrar el Consejo Directivo del Instituto Portuario de la Provincia de Entre Ríos -Ley N° 9750- a los Señores Senadores Daniel Horacio Olano y Amilcar René Genre Bert.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

40.- (Exp. Adm. 89) La Cámara de Senadores mediante nota N° 024 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 19 de febrero de 2020 ha designado a la Senadora Ester González para integrar la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la Provincia de Entre Ríos, en el marco de las Leyes Nros. 8092 y 9094.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

41.- (Exp. Adm. 90) La Cámara de Senadores mediante nota N° 021 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 19 de febrero de 2020 ha designado, conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 10133, para integrar el Directorio del IN.AU.BE.PRO., a la Sra. Senadora Lic. Claudia Ester Gieco.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS





42.- (Exp. Adm. 91) La Cámara se Senadores mediante nota N° 022 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 19 de febrero de 2020 ha designado como Miembro Titular al Sr. Senador D. Armando Luís Gay y como Miembro Suplente al sr. Senador Francisco Alejandro Morchio, del H. Jurado de Enjuiciamiento, para el bienio 2020-2021, conforme lo dispuesto por el artículo 169° de la Constitución Provincial y el artículo 4° de la Ley N° 9283.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

43.- (Exp. Adm. 206) La Cámara de Senadores mediante nota N° 039 comunica a la Cámara que ha designado como miembro por la minoría para integrar el Directorio de la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande, conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 9140, a D. Rubén Rafael Rastelli.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

44.- (Exp. Adm. 109) El Interbloque Cambiemos comunica a la Cámara que en cumplimiento a lo normado en la Ley 9140-Artículo 5°- designa por la minoría al Dr. Alcides Marcelo López para integrar el Directorio de la Comisión Administradora para el Fondo Especial de Salto Grande.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

45.- (Exp. Adm. 82) El Ente Provincial Regulador de la Energía de Entre Ríos remite a la Cámara para su aprobación informe de Gestión del Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE) correspondiente al año 2018, en virtud de lo dispuesto por el artículo 48° inc. 4) de la Ley 8.916 – Marco Regulatorio Eléctrico Provincial.-

EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

46.- (Exp. Adm. 83) El Ente Provincial Regulador de la Energía de Entre Ríos remite a la Cámara para su aprobación informe de Gestión del Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE) correspondiente al año 2019, en virtud de lo dispuesto por el artículo 48° inc. 4) de la Ley 8.916 – Marco Regulatorio Eléctrico Provincial.-

EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp. 23989](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Villa Clara, de un inmueble ubicado en el departamento Villaguay, Distrito Bergara, Municipio de Villa Clara, con destino a la construcción de un edificio para el funcionamiento del Juzgado de Paz.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- ([Exp. 23990](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de Crespo, de un terreno ubicado en departamento Paraná, Distrito Espinillo, Municipio de Crespo, el terreno donado es donde funciona la Escuelas Primaria NINA N° 203 “Guaraní”.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 23959](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la oferta de donación, formulada conforme Ordenanza N° 10.410 del Honorable Concejo Municipal de Concepción del Uruguay, de un terreno a efectos de la construcción de la Comisaría Cuarta.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- ([Exp. 23982](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de interés Histórico-Cultural de la Provincia, el inmueble que fuera sede destinado a vivienda del Dr. Domingo Santo Liotta, que se ubica en la ciudad de Diamante.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 23936](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Cusinato y Vitor por el que se modifica el artículo 1º de la ley 9862-Entre Ríos Libre de Humo de Tabaco.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD PÚBLICA

2.- ([Exp. 23937](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Cosso por el que se declara de interés la XVIII Edición de la “Fiesta del Pastel Artesanal”, a realizarse los días 11 y 12 de abril de 2020 en la Plaza Francisco Ramírez de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

3.- ([Exp. 23938](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés la 47 Edición de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano, la cual se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de febrero del 2020 en la ciudad de San José de Feliciano.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

4.- ([Exp. 23939](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de interés legislativo la 26º Edición de la Fiesta provincial del Surubí Entrerriano, que se realizará los días 6, 7 y 8 de marzo de 2020 en la ciudad de La Paz.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

5.- ([Exp. 23940](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Vitor, Zacarías, Maneiro, Brupbacher, Cusinato y la Señora Diputada Acosta sobre la información vertida por el sitio digital www.davidricardo.com.ar del día 24 de enero de 2020, vinculado a la toma de un préstamo con el actual agente financiero provincial.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





6.- ([Exp. 23941](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Anguiano, Vitor, Zacarías, Brupbacher, Cusinato, Maneiro y la Señora Diputada Acosta por el que se declara de interés legislativo la 47° Edición de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano, que se realizará en la localidad de San José de Feliciano, los días 21, 22 y 23 de febrero del 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

7.- ([Exp. 23942](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Cusinato, Maneiro, Brupbacher, Vitor, Zacarías, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se declara de interés legislativo la 45° Edición del Festival Nacional del Chamamé, que se lleva a cabo entre los días 7, 8 y 9 de febrero del 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

8.- ([Exp. 23943](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Cusinato, Brupbacher, Maneiro, Vitor, Anguiano, Zacarías y la Señora Diputada Acosta por el que se declara de interés legislativo la 28° Fiesta Nacional de la pesca de la Boga, que se lleva a cabo los días 7, 8 y 9 de febrero del 2020, en el Predio de la Tortuga Alegre, de la ciudad de Concordia.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

9.- ([Exp. 23944](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Vitor, Cusinato, Brupbacher, Zacarías, Maneiro y la Señora Diputada Acosta sobre la deuda pública provincial.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

10.- ([Exp. 23945](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora y el Señor Diputado Cáceres José por el que se declara de interés legislativo la 31° Edición de la Fiesta Nacional del Mate a celebrarse en la ciudad de Paraná, durante los días 7 y 8 de marzo del 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





11.- (Exp. 23946) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Cusinato y Vitor por el que los establecimientos radicados en la provincia que detentan autorización por parte de la autoridad competente para realizar actividades de prestación de servicios de venta de comidas y bebidas al público, deben disponer para sus clientes el acceso gratuito al agua mediante la provisión de una jarra de mesa u otro receptáculo con una cantidad no menor a trescientos centímetros cúbicos por persona.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

12.- (Exp. 23947) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara por el que se declara de interés legislativo las actividades y festejos organizados por la Comisión del “Bicentenario de la Banda de Música de la Policía de Entre Ríos General Francisco Ramírez” a realizarse durante el transcurso del año 2020, con motivo de celebrarse el 30 de abril del corriente los doscientos años de su creación.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

13.- (Exp. 23948) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Lara, Zavallo, Cosso, Cáceres José, y la Señora Diputada Farfán por el que se incorpora a la curricula escolar la enseñanza del Folklore, en todas sus manifestaciones y como bien cultural nacional, en los niveles de educación primario y secundario de todos los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privado de la provincia.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA TECNOLOGÍA

14.- (Exp. 23949) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Solanas por el que se declara beneplácito y augura al Hospital Materno Infantil San Roque de la ciudad de Paraná y al equipo de profesionales que lo conforman, a continuar por el camino de la profesionalización, en pos de garantizar la vida de los pacientes, tal como se realizara a consecuencia de la exitosa cirugía de alta complejidad llevada a cabo en dicho nosocomio.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





15.- (Exp. 23950) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Solanas, Castrillón y la Señora Diputada Cora por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial se sirva promover las instancias y gestiones ante el Ministerio de Transporte de la Nación, a fin de que se revea la resolución adoptada en el año 2018, por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) que dispusiera el cierre de la Delegación radicada en la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

16.- (Exp. 23951) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Solari referido a la Ley de Ética en el ejercicio de la función pública.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

17.- (Exp. 23952) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mattiauda por el que se declara Fiesta Provincial a la “Fiesta del Pescado y el Vino Entrerriano”, a celebrarse el primer fin de semana de enero de cada año en la ciudad de Gualeguaychú.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

18.- (Exp. 23953) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Satto, Vitor, Troncoso y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto por el que se expresa opinión desfavorable respecto a la Resolución 28/2020 de la ANSES, relativa a revocar la exigencia de presentación del Certificado de Alumno Regular.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

19.- (Exp. 23954) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Brupbacher, Vitor, Mattiauda, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda se proceda a reglamentar la Ley N° 10517, por la cual se establece la creación del Registro Provincial de Controladores.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





20.- (Exp. 23955) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Mattiauda, Anguiano, Vitor, Brupbacher, Satto, Zacarías y la Señora Diputada Acosta por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda se proceda a reglamentar la Ley N° 9939, por la cual se establece la creación del Consejo Económico y Social.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

21.- (Exp. 23956) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Brupbacher, Zacarías, Vitor, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se Instituye el 7 de octubre como “Día del Trabajo Docente”, con motivo de la convocatoria a nivel mundial que se realiza anualmente.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22.- (Exp. 23957) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Zacarías, Anguiano, Satto y la Señora Diputada Acosta por el que se establece la obligación de colocar en todas las obras en construcción que se realicen en el territorio provincial letrado en el cual se indique nombre, título, matrícula y domicilio de profesionales y empresa, etc.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

23.- (Exp. 23958) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Cosso por el que se declara de interés legislativo los festejos conmemorativos del 110° aniversario del Club Atlético Sarmiento, a realizarse en la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

24.- (Exp. 23960) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Satto, Vitor, Anguiano, Zacarías y la Señora Diputada Acosta por el que se establece que toda manipulación o desplazamiento en obras o lugares de construcción de bolsas de cemento cuyo peso sea superior de los 25 Kg. se deberá realizar con la asistencia de medios mecánico adecuados.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO





25.- (Exp. 23961) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la XVIII Fiesta Nacional del Asado con Cuero, que se realizará del 19 al 22 de noviembre de 2020, organizada por el Viale Foot Ball Club de la ciudad de Viale.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

26.- (Exp. 23962) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la participación de empleados de la Legislatura de la provincia en el “XV Encuentro Nacional, Deportivo, Recreativo y Cultural Legislativo-Jujuy 2020”, que se realizará los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 2020 en la provincia de Jujuy.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

27.- (Exp. 23963) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el Programa por el Mes de la Mujer, actividades organizadas por el Consejo Provincial contra la Trata de Personas, dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

28.- (Exp. 23964) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés la Gira Aluminé de la Compañía Folklórica Entrerriana “El Grito Sagrado”, a desarrollarse del 8 al 14 de abril de 2020 en la ciudad de Aluminé, provincia de Neuquén.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

29.- (Exp. 23965) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputado Brupbacher, Maneiro, Troncoso, Cusinato, Satto, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y Foletto sobre la utilización partidaria de los servicios de un organismo público, como el Instituto Becario, por parte del Partido Justicialista de Basavilbaso.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





30.- (Exp. 23966) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Vitor, Cusinato, Troncoso, Satto, Zacarías y la Señora Diputada Acosta en relación al reciente proceso de compra de 5 vehículos utilitarios 0 km. Adquiridos por el Gobierno Provincial por medio de la Licitación Pública N° 25/2019, realizada por la Unidad Central de contrataciones del Gobierno Provincial.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

31.- (Exp. 23967) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Ramos por el que se crea el “Programa Igualdad de género en ámbitos deportivos”, en el ámbito de la Secretaría de Deporte, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

32.- (Exp. 23968) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y los Señores Diputados Cusinato y Vitor sobre si existe en la Provincia de Entre Ríos un Protocolo de acción inmediata para evitar las situaciones de emergencia ante la aparición de casos de Coronavirus.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

33.- (Exp. 23969) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Solari, Troncoso, Satto, Vitor, Anguiano, Brupbacher, Maneiro y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Foletto y Acosta por el que se rechaza la solicitud de intervención del Poder Judicial de la provincia de Jujuy.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

34.- (Exp. 23970) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Foletto, Acosta y los Señores Diputados Cusinato, Vitor y Maneiro por el que la Provincia adhiere a los términos del Título Preliminar, Título I, Capítulos I, II, III y V de la Ley Nacional N° 27.275, que establece y garantiza el efectivo ejercicio del Acceso a la Información Pública.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO Y DE LEGISLACIÓN GENERAL





35.- (Exp. 23971) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y los Señores Diputados Maneiro, Troncoso, Anguiano, Cusinato, Brupbacher, Satto, Zacarías y Vitor por el que deroga la Ley N° 4.506 de Pensión Vitalicia para Funcionarios Provinciales, y sus modificatorias.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

36.- (Exp. 23972) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Cusinato, Vitor, Brupbacher, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se declara de interés legislativo la Primera capacitación de la “Red Nacional de Acompañamiento a la Mujer que Atraviesa un Embarazo Vulnerable”, que se llevará a cabo en la ciudad de Paraná el día 7 de marzo de 2020.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

37.- (Exp. 23973) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Cusinato, Solari, Maneiro, Vitor, Anguiano, Troncoso, Brupbacher, Satto y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto sobre los recursos destinados a la compra de la fábrica “COCERAMIC”.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

38.- (Exp. 23974) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Cáceres Reynaldo por el que se declara de interés legislativo el “72 Aniversario de la Creación del Hospital Dr. Enrique Fidanza” a celebrarse el día 14 de marzo de 2020 en Colonia Ensayo.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

39.- (Exp. 23975) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mattiauda por el que se declara de interés legislativo la designación de Santiago Castro, vecino de la localidad de Urdinarrain, como “Joven Embajador”, en el marco de un programa impulsado por la Embajada de Estados Unidos y la organización mundial World Learning.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





40.- (Exp. 23976) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mattiauda por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación y de sus órganos competentes, arbitre los medios necesarios y otorgue un cargo de maestranza a favor de la Escuela Secundaria N° 25 “Guillermo Spiazzi” de Faustino Parera.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

41.- (Exp. 23977) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Cusinato, Solari, Satto, Brupbacher, Troncoso y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto por el que se solicita al Poder Ejecutivo que en el transcurso del presente año 2020- se proceda a realizar el Proyecto Ejecutivo de Pavimento del Acceso a la Comuna de Las Garzas, departamento Paraná.-

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

42.- (Exp. 23978) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Troncoso, Solari, Cusinato, Satto, Brupbacher y las Señoras Diputadas Foletto y Acosta sobre los alcances del Convenio suscripto entre la Dirección Provincial de Vialidad y la Municipalidad de Paraná para que desde el Estado provincial se asista con equipamiento, materiales y maquinaria al municipio.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

43.- (Exp. 23979) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Satto, Solari, Cusinato, Troncoso, Brupbacher y las señoras Diputadas Acosta y Foletto por el que se manifiesta preocupación por el estado general que presenta el Hospital “Justo José de Urquiza” de la ciudad de Federal.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

44.- (Exp. 23980) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se regula el cupo femenino, garantizando el acceso de las artistas mujeres a los eventos de música en vivo, que hacen al desarrollo de la industria musical, en la provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE BANCA DE LAS MUJERES, GENEROS Y DIVERSIDAD Y DE CULTURA Y TURISMO





45.- (Exp. 23981) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés legislativo el Homenaje y Memoria, Resistencias feministas”, ha realizarse en el recinto de esta Cámara del 23 de marzo al 2 de abril del 2020.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

46.- (Exp. 23983) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Solari, Vitor, Anguiano, Cusinato y Maneiro por el que se declara de interés legislativo los actos conmemorativos por el vigésimo aniversario de la fundación de la escuela secundaria N° 72 Bicentenario, de las Garzas, que se llevarán a cabo durante el corriente mes.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

47.- (Exp. 23984) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Brupbacher, Vitor, Solari y Cusinato sobre los trabajos de refacción y ampliación de la Escuela N.º 22 Chacabuco de la localidad de Villa Alcaraz.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

48.- (Exp. 23985) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Solari, Cusinato, Vitor, Troncoso, Maneiro, Brupbacher y las Señoras Diputadas Varisco, Acosta y Jaroslavsky por el que se crea el Boleto Estudiantil Gratuito Universal, (BEGU) para el servicio de transporte interurbano y destinado a los estudiantes primarios y secundarios de establecimientos educativos públicos de gestión privada con aporte estatal ubicados en el territorio de la provincia.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

49.- (Exp. 23986) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Anguiano, Solari, Vitor, Satto y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se modifica el artículo 2º de la Ley N° 9971 (creación Proyecto de Oficina de Digesto Jurídico Provincial).-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





50.- (Exp. 23987) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Anguiano, Solari, Satto y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se solicita a las Presidencias de las Cámara Legislativas que, por intermedio de los organismos que correspondan, se proceda a constituir la Oficina Bicameral de Digesto Jurídico Provincial permanente, creada por Ley N° 9971.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

51.- (Exp. 23988) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Maneiro, Cusinato, Solari, Zacarías, Troncoso, Vitor, Satto, Anguiano y las Señoras Diputadas Foletto y Acosta sobre los motivos por los cuales hay una notable postergación de la refacción en la Escuela N° 203 “Guaranía” de la ciudad de Crespo.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

52.- (Exp. 23991) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara de interés legislativo la celebración del día comunal de SAN VICTOR el 10 de marzo del corriente año.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

53.- (Exp. 23992) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Giano, Cusinato, Vitor, Zacarías y Navarro por el que se modifica el artículo 42° del Reglamento de la Cámara de Diputados- Título VI DE LAS COMISIONES.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

54.- (Exp. 23993) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Zacarías, Cusinato, Vitor y Troncoso sobre si en el marco de la Ley Provincial N° 10.029, denominada de “Tenencia, Crianza y Adiestramiento de Perros Potencialmente Peligrosos”, en la cual es competente como autoridad de aplicación de la ley, conforme el artículo 21, ha suscripto convenidos con Municipios y Juntas de Gobiernos adheridos a la ley.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





55.- (Exp. 23994) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Mattiauda, Vitor y Brupbacher sobre las medidas de seguridad que el Banco Central de la República Argentina exigió y/o exige a nuestra Provincia, para habilitar la actividad del agente financiero Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., como así también las que se deben tomar para resguardar a las personas físicas que concurren al mismo y las que se exigen para el funcionamiento de terceros, identificados como “Entre Ríos Servicios” y/o similares que cumplan las funciones de cobro de impuestos Y/o servicios.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

56.- (Exp. 23995) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Mattiauda, Cusinato, Solari, Brupbacher, Maneiro, Vitor, Satto y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Foletto por el que se convoca, en los términos y con los alcances del artículo 116º de la Constitución Provincial de Entre Ríos, a la Sra. Ministra de Gobierno y Justicia Dra. Rosario Margarita Romero en la próxima sesión a fin de que concurra al recinto de esta Cámara de Diputados.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

57.- (Exp. 23996) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y los Señores Diputados Solari, Zacarías, Brupbacher, Troncoso, Vitor, Satto y Anguiano por el que se declara de interés cultural el VII Encuentro Provincial e Internacional de Escritores Sin Frontera que se llevará a cabo en la ciudad de Federación durante los días 27, 28 y 29 de marzo de 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

58.- (Exp. 23997) Pedido de Informe al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Cusinato, Satto, Anguiano, Vitor, Maneiro, Zacarías, Troncoso y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto sobre la voluntad del gobierno Provincia de crear Junta de Gobierno en la localidad de Hambis, Departamento Colón.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





59.- (Exp. 23998) Pedido de Informes al Superior Tribunal de Justicia presentado por la Señora Diputada Acosta y los Señores Diputados Satto, Brupbacher, Vitor, Troncoso, Zacarías, Solari y Cusinato sobre la cantidad de denuncias por violencia intra familiar y violencia de género se han recibido en el año 2019 y durante el 2020, en la Provincia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 204, INC. F) DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

60.- (Exp. 23999) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Acosta y los señores Diputados Troncoso, Anguiano, Satto, Vitor, Solari, Zacarías y Brupbacher sobre la aplicación de las Leyes 9198, 10455 y 10058 y los resultados obtenidos.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

61.- (Exp. 24000) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las señoras Diputadas Varisco, Foletto, Jaroslavsky y los Señores Diputados Solari, Cusinato y Zacarías por el que se crea en el ámbito de la legislatura la Comisión Investigadora respecto de la actuación de los diferentes estamentos del Estado Provincial y Municipal que desembocan en la muerte de Fátima Acevedo.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

62.- (Exp. 24001) Proyecto de Ley presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Zacarías, Anguiano, Vitor y la Señora Diputada Acosta por el que se crea el Consejo Superior Tripartito en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos como órgano de coordinación y gobernanza de las relaciones laborales.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

63.- (Exp. 24002) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Maneiro, Cusinato, Zacarías, Anguiano, Brupbacher y las Señoras Diputadas Acosta y Foletto por el que se garantiza el derecho al acceso de la información pública.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





64.- (Exp. 24003) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Varisco y los Señores Diputados Vitor, Zacarías, Solari y Cusinato sobre los organismos del Poder Ejecutivo que estuvieron involucrados en la búsqueda de Fátima Florencia Acevedo.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

65.- (Exp. 24004) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Satto, Brupbacher, Vitor, Zacarías, Troncoso, Solari, Cusinato y la Señora Diputada Acosta por el que se incorporan artículos a la Ley N° 9731 .-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES

66.- (Exp. 24005) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Cusinato, Zacarías, Vitor, Solari, Troncoso, Brupbacher y la Señora Diputada Acosta por el que se establece como mecanismo de participación ciudadana directa y no vinculante para las comunas de Entre Ríos a la Audiencia Pública, conforme al artículo 55° de la Ley N.º 10.644.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES

67.- (Exp. 24006) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Cusinato, Satto, Solari, Zacarías, Vitor, Troncoso y la Señora Diputada Acosta por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a instrumentar la transferencia a las Comunas de las tierras fiscales que se encuentran dentro de su jurisdicción y que no sean de propiedad del estado Nacional.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

68.- (Exp. 24007) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Vitor, Zacarías, Solari, Cusinato, Troncoso y la Señora Diputada Acosta por el que se aprueba el Reglamento Interno de los Consejos Comunales de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES





69.- ([Exp. 24008](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se dispone el pase gratuito en el transporte de pasajeros en todo el territorio provincial, de los trabajadores de salud , directivos, docentes y asistentes escolares de escuelas en contextos de vulnerabilidad que cuentan con comedor escolar, personal de seguridad y del servicio penitenciario que presten servicios efectivos, mientras dure la emergencia sanitaria decretada en virtud del COVID-19.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

70.- ([Exp. 24009](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Castrillón y Rebord por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico se proceda a aplicar el artículo 11º de la Ley Provincial de Pesca N° 4892 y sus modificatorias.-

A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

71.- ([Exp. 24010](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Satto, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y Jaroslavsky por el que se solicita al Poder Ejecutivo declare el estado de emergencia económica, financiera y fiscal a todos el sector turístico en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

72.- ([Exp. 24011](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Mattiauda, Zacarías, Satto, Troncoso, Vitor, y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y Jaroslavsky por el que se faculta al Poder Ejecutivo, en el marco de la Emergencia pública establecida por Ley Nacional N° 27.541, y Decreto adherente N° 361/2020 del Poder Ejecutivo Provincial, en virtud de la pandemia declarada por la OSM en relación al coronavirus COVID-19, ordenar a las empresas distribuidoras y/o prestadoras de servicios esenciales y no esenciales la suspensión de los cortes de servicios.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





73.- ([Exp. 24012](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Provincial para que inste al Gobierno Nacional y a las autoridades Aduaneras para que arbitren la manera de proveer seguridad a los empleados.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

74.- ([Exp. 24013](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Satto, Troncoso, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Jaroslavsky por el que se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio provincial por el termino de noventa (90) días.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

75.- ([Exp. 24014](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Zacarías, Troncoso, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y Jaroslavsky por el que se declara de interés legislativo y cultural la muestra de fotografías y posterior capacitación que se llevará a cabo en el CECAT de Concepción del Uruguay los días 12 de abril y 8 de mayo del 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

76.- ([Exp. 24015](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Zacarías, Troncoso, Vittor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y Jaroslavsky por el que se declara favorable la opinión para instar al Gobierno de Entre Ríos a que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del artículo 6º del decreto Nacional 297/2020 a la actividad comercial de reparación y venta de repuestos para bicicletas y motos de baja cilindrada.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

77.- ([Exp. 24016](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se modifica el Artículo 1 de la Ley N° 10.171 Ref. Bibliotecas populares.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





78.- ([Exp. 24017](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se prorrogan los vencimientos de los plazos de todos los impuestos que percibe la provincia de Entre Ríos por el término de noventa (90) días.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

79.- ([Exp. 24018](#)) Pedido de Informes al Poder ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Varisco, Foletto, Jaroslavsky y los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Satto, Vitor, Troncoso y Cusinato sobre si el área competente del Ministerio de Salud, para la atención de epidemias, pandemias y endemias, tiene programadas acciones de articulación con municipios y comunas a los efectos de mitigar el alto nivel de contagio.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

80.- ([Exp. 24019](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Foletto, Jaroslavsky y los Señores Diputados Zacarías, Vitor, Troncoso, Mattiauda, Satto, Anguiano y Cusinato sobre el estado sanitario de las Unidades Penales de la provincia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

81.- ([Exp. 24020](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Foletto, Varisco, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Satto, Zacarías, Troncoso, Vitor, Anguiano y Cusinato por el que se insta al Poder Ejecutivo para que arbitre las medidas necesarias ante el IOSPER para que incorpore la modalidad on line para su funcionamiento en esta emergencia.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

82.- ([Exp. 24021](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se garantiza el acceso de toda la población provincial a la Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Rehabilitación y Seguimiento de pacientes en riesgo de padecer o hayan padecido un Accidente Cerebrovascular.

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





83.- ([Exp. 24022](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Foletto, Acosta y los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Satto, Vitor, Troncoso, Anguiano y Cusinato por el que se crea la Red de Asistencia Telefónica para pacientes con síntomas de infección del Covid 19.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

84.- ([Exp. 24023](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Brupbacher, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta y Jaroslavsky por el que se declara de interés legislativo el Centenario Aniversario de la Nacionalización de la Escuela N° 95 “Colonia Novibuco 1”, de la localidad de Basavilbaso, Departamento Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

85.- ([Exp. 24024](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Vitor, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se prohíbe en todo el territorio provincial la instalación de cajeros automáticos o cualquier otro medio expendedor de dinero en las salas de juego de azar y en un radio de hasta cinco cuerdas de las Salas de Juegos de Azar.

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

86.- ([Exp. 24025](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Zacarías, Satto, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Jaroslavsky y Acosta por el que se declara de interés legislativo el día del Trabajador de la Construcción, a celebrarse el día 22 de abril de 2.020.-

A LA COMISIÓN DE TRABAJO

87.- ([Exp. 24026](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Foletto y los Señores Diputados Brupbacher, Mattiauda, Troncoso, Zacarías, Vitor y Anguiano por el que se exime del pago del impuesto sobre los ingresos brutos a los servicios de internación y servicios de emergencias y traslado.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS





88.- ([Exp. 24027](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Troncoso, Vitor, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se declara su opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 a fin que exija al agente financiero de la provincia Nuevo Banco de Entre Ríos para que asegure a su cargo las medidas de profilaxis recomendadas en el marco de la pandemia de corona virus en todos los cajeros automáticos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA

89.- ([Exp. 24028](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Maneiro, Troncoso, Zacarías, Vitor, Anguiano, Brupbacher y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se requiere al Poder Ejecutivo Provincial realice las gestiones necesarias para reforzar la provisión y disponibilidad de alimentos adecuados para las personas celíacas en todo el territorio provincial, haciendo efectiva la ejecución de la Ley N° 9938 , y su Decreto Reglamentario N° 3631/11.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

90.- ([Exp. 24029](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Brupbacher, Maneiro, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a conformar una Mesa de Diálogo Laboral, Económico y Productivo Provincial, con actores de políticos, económicos, sindicales y productivos, con el objeto de institucionalizar un espacio de diálogo y consenso que pueda contribuir con soluciones alternativas, factibles y consensuadas que coadyuven a atravesar la actual coyuntura sanitaria que la Pandemia de COVID-19.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

91.- ([Exp. 24030](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Vitor, Brupbacher y Cusinato sobre si el Poder Ejecutivo Provincial tiene conocimiento que el Agente Financiero de la provincia, Banco de Entre Ríos S.A., ofrece a los beneficiarios del sistema previsional provincial, al momento de realizar las operaciones mediante el cajero automático, servicios cómo por ejemplo “Seguro de Bolso Protegido”, entre otros. -

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





92.- ([Exp. 24031](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Maneiro, Brupbacher, Vitor, Anguiano, Cusinato por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional y ante las autoridades de la ANSES, a los efectos de que se dicten las herramientas jurídicas que correspondan para suspender el cobro de los códigos de descuentos en lo concerniente a la ayuda económica y/o préstamos provenientes de entidades financieras y/o mutuales, para todos los beneficiarios del sistema jubilatorio nacional en todas sus modalidades.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

93.- ([Exp. 24032](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Zacarías, Satto, Maneiro, Brupbacher, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky por el que se solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda, gestione con el Agente Financiero de la Provincia el otorgamiento de créditos para el financiamiento de la nómina salarial de las personas jurídicas sujeto de crédito durante el plazo de hasta un mes posterior a la finalización del “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” dispuesto por el Decreto 297/2020 y sus modificaciones del Poder Ejecutivo Nacional en virtud de la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

94.- ([Exp. 24033](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Maneiro, Vitor, Satto, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se establece en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos la tenencia responsable y sanitaria de perros y gatos en el marco de un control ético de la superpoblación de perros y gatos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

95.- ([Exp. 24034](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Maneiro, Brupbacher, Troncoso, Vitor, Cusinato, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 la actividad de la construcción ya sea de obra pública o privada en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos bajo estrictas condiciones de profilaxis que eviten la propagación del corona Virus.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





96.- ([Exp. 24035](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Satto, Maneiro, Brupbacher, Zacarías, Cusinato, Troncoso, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Foletto y Jaroslavsky sobre si la Provincia de Entre Ríos ya ha firmado algún compromiso formal para la realización del evento Internacional TERMATALIA en Septiembre de 2.020.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

97.- ([Exp. 24036](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Satto, Troncoso, Anguiano Vitor y Cusinato sobre si el Registro Provincial de Controladores creado por la Ley 10.517 se halla en funcionamiento.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

98.- ([Exp. 24037](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Maneiro, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se crea la “Ayuda Económica Social para Entidades Deportivas” a los fines de afrontar el pago de sueldos y/o honorarios de empleados, profesores y personal afín que trabajen en forma permanente en clubes de barrio que se encuentren afectados como consecuencia directa de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).-

A LAS COMISIONES DE DE PORTE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

99.- ([Exp. 24038](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Maneiro, Troncoso, Vitor, Cusinato y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco y Acosta por el que se prohíbe la inclusión en la red de cajeros automáticos que operan en la Provincia de Entre Ríos, la oferta de servicios adicionales o Seguros de cualquier tipo a contratarse en el momento de realizarse una transacción u operación, o con posterioridad a la misma-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





100.- ([Exp. 24039](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Maneiro Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Foletto, Acosta, Varisco, Jaroslavsky por el que se establece que mientras subsista la Emergencia Sanitaria dispuesta por el Decreto 260/2020 del gobierno nacional, convocase a estudiantes voluntarios de los dos (2) últimos años de las carreras de Medicina, Enfermería y otras afines de la provincia de Entre Ríos, a los fines de conformar un Voluntariado Universitario/Terciario para la Emergencia Sanitaria.

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DE DESARROLLO SOCIAL

101.- ([Exp. 24040](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Farfán por el que se declara opinión favorable para solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, arbitre las medidas y gestiones para que, el Agente Financiero Provincial, con fundamento en la cláusula tercera, punto 3.4, del Contrato de Agente Financiero suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., aprobado mediante Ley 9645 del 15 de septiembre de 2005, y prorrogado mediante Decreto 455/2015 de fecha 11/03/2015, suministre la instalación de nuevos cajeros automáticos, fijos o móviles, en cada barrio o zona de las ciudades de la provincia donde presta servicios.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

102.- ([Exp. 24041](#)) Proyecto de ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se declara ciudadano ilustre de la provincia de Entre Ríos al músico Danilo Raúl Viganoni.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

103.- ([Exp. 24042](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Vitor, Brupbacher, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se procede a la exención de Ingresos Brutos a las Pymes, o grupo de emprendedores, siempre y cuando ellos lo soliciten, y prueben que el objeto de su conformación y existencia, se encuentra abocado a la producción de material de uso hospitalario, según las emergentes necesidades de las autoridades del Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS





104.- ([Exp. 24043](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Satto, Anguiano, Cusinato y la Señora Diputada Jaroslavsky por el que se declárese patrimonio cultural de la provincia de Entre Ríos la obra completa de Fermín Chávez.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

105.- ([Exp. 24044](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Troncoso, Brupbacher, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se Instrúyase a las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos, a los efectos de capacitar de forma inmediata y urgente en intubación endotraqueal, a las escuelas de enfermería de nuestra provincia e Institutos Médicos dispuestos a brindar la cobertura del servicio.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

106.- ([Exp. 24045](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Maneiro, Satto, Troncoso, Brupbacher, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se instruye a las autoridades correspondientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos, a los efectos de entregar en forma gratuita barbijos y guantes de uso sanitario, a los pacientes y los familiares directos que lo asistan, en sus domicilios, fuera del ámbito hospitalario, a los fines de proteger y evitar la propagación del virus COVID-19.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

107.- ([Exp. 24046](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Maneiro, Satto, Brupbacher, Vitor, Anguiano, Cusinato por el que se modifica el artículo 279º del Código Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos –Depósito de automóviles-.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

108.- ([Exp. 24047](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y los Señores Diputados Vitor, Anguiano y Cusinato sobre la cantidad camas de terapia intensiva con que cuenta el sistema, cuántas en el sector público y cuántas en el sector privado en forma diferenciada.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





109.- ([Exp. 24048](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Troncoso, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a fin de que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 el rubro empresarial de servicio de instalación y mantenimiento de calefacción, aire acondicionado y ventilación.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

110.- ([Exp. 24049](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Maneiro por el que se Modifican Artículos del Decreto Ley N° 5.326, ratificado por Ley N° 5.480 y modificatorias- IOSPER--

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMUNALES Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

111.- ([Exp. 24050](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Troncoso, Vitor, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 la actividad comercial de venta y reparación de artículos, insumos y repuestos informáticos.

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

112.- ([Exp. 24051](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Satto, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky declara de interés legislativo el rechazo por la postergación por parte de la Administración Nacional de la Seguridad Social -ANSES- del pago del Ingreso Familiar de Emergencia, previsto para el día miércoles 15 de abril y pospuesto hasta el martes 21 de abril de 2020.-

A LA COMISIÓN DE EMPLEO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL





113.- ([Exp. 24052](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Vitor, Anguiano, Satto, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, considere requerir al PODER EJECUTIVO NACIONAL la excepción en los términos del Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 355/2020, a los Profesionales Peluqueros debidamente Matriculados conforme Ley N° 7190 y su Decreto Reglamentario 3098/83. Para prestar servicios básicos de peluquería en el domicilio de clientes, que no hayan estado en Países de Riesgo y Zonas de Transmisión Comunitaria de COVID 19.-

A LA COMISIÓN DE TRABAJO

114.- ([Exp. 24053](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los señores Diputados Cusinato, Zacarías, Maneiro, Vitor, Anguiano, Troncoso, Satto y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky por el que la provincia de Entre Ríos brindará una cobertura de salud relacionada al COVID-19, a todas las personas que intenten ingresar a la misma, así sea que utilicen nuestro territorio de paso o no, siempre en el marco normativo del decreto de necesidad y urgencia del gobierno nacional que regula la cuarentena, debiendo someterse estas personas a un control estricto por parte del personal de Sanitario del Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

115.- ([Exp. 24054](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Vitor, Troncoso, Maneiro, Brupbacher, Satto, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslavsky Dispóngase que mientras dure la emergencia sanitaria declarada por el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 361/20 MS, en el marco de la pandemia de Covid-19, y sus eventuales prórrogas, las contrataciones directas de bienes y servicios que realice el Estado Provincial, deberán ser publicadas por el Poder Ejecutivo en la página web oficial del Gobierno de Entre Ríos – www.entrerios.gov.ar - por el término de 30 días, dentro de los CINCO (5) días de notificado el acto de adjudicación y en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de UN (1) día y dentro de los DIEZ (10) días de notificado el acto de adjudicación.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

116.- ([Exp. 24055](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto y la Señora Diputada Jaroslavsky por el que se declara patrimonio cultural de la provincia de Entre Ríos la obra completa de Arturo Enrique Sampay.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





117.- (Exp. 24056) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Castrillón por el que se establece el uso obligatorio de barbijos no quirúrgicos, mascarillas o tapabocas al salir de casa, que cubran boca y nariz, para trabajar frente al público, en oficinas cerradas, en espacios públicos, en el transporte público, para trabajar en seguridad, en controles policiales y en todas las actividades en el marco de las excepciones establecidas por el gobierno nacional, con el objetivo de disminuir la circulación del virus COVID-19 en la comunidad, por el tiempo que dure la emergencia sanitaria declarada mediante decreto DNU-260/2020.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

118.- ([Exp. 24057](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Vitor, Anguiano, Zacarías, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta y Jaroslakvsky por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a fin de que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 los rubros de salones de peluquerías, estilistas, coiffeur y centros de estéticas.-

A LA COMISIÓN DE TRABAJO

119.- ([Exp. 24058](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Vitor, Satto, Brupbacher, Anguiano, Cusinato y Zacarías sobre si se ejecutan acciones para que los alumnos que no poseen computadora o no tienen acceso a internet puedan continuar con su escolarización mientras dure la cuarentena.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

120.- ([Exp. 24059](#)) Pedido de informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y los Señores Diputados Vitor, Zacarías, Satto, Troncoso, Anguiano y Cusinato sobre el número total de niños entrerrianos que concurren a los comedores escolares provinciales, y cuál es su distribución geográfica, distinguiendo Paraná Ciudad del Departamento Paraná.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES





121.- ([Exp. 24060](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y los señores Diputados Vitor, Satto, Brupbacher, Troncoso, Anguiano y Cusinato sobre si el Ministerio de Salud de la Provincia está recibiendo insumos y equipamiento médico de parte del Gobierno Nacional para atender la emergencia decretada por la presencia del virus COVID-19 en nuestra provincia, establezca si son en carácter de donaciones o de compras centralizadas, informe cantidades y características de los insumos y equipamientos, y sus costos si los hubiere.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

122.- ([Exp. 24061](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se solicitar al Poder Ejecutivo que, instrumente las gestiones necesarias ante el agente financiero de la provincia de Entre Ríos, para la instalación de un cajero automático del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en El Solar, comuna de 1º categoría del distrito Alcaraz, Departamento La Paz .-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

123.- ([Exp. 24062](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Cosso y la Señora Diputada Ramos por el que se crea en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, la Campaña de Concientización para la Prevención del Maltrato Infantil en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por el Decreto N.º 361/20 del Poder Ejecutivo Provincial.-

A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

124.- ([Exp. 24063](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Varisco y los Señores Diputados Troncoso, Anguiano, Satto, Cusinato, Maneiro y Vitor por el que se Incorpora al diseño curricular la educación emocional de forma sistemática y transversal en el sistema educativo público y privado dependiente del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, en sus tres niveles inicial, primario y secundario.

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA





125.- ([Exp. 24064](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Troncoso, Cusinato, Zacarías, Anguiano, Vitor y las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y Varisco por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a fin de que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 las actividades de jardineros y cortadores de pasto, pintores, albañiles, instaladores y electricistas.-

A LA COMISION DE TRABAJO

126.- ([Exp. 24065](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Vitor, Troncoso, Cusinato, Zacarías, Anguiano y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y Varisco por el que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a fin de que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 el rubro comercial de material de propagación vegetal (viveros).-

A LA COMISIÓN DE TRABAJO

127.- ([Exp. 24066](#)) Proyecto de de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor diputado Maneiro por el que la Provincia de Entre Ríos por sí, o por medio de su agente financiero, garantizará a todos los ciudadanos entrerrianos el acceso a los servicios bancarios, cumpliendo los requisitos mínimos.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

128.- ([Exp. 24067](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Satto, Anguiano, Cusinato y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky y Varisco por el que se establece el uso obligatorio de elementos de protección que cubran nariz, boca y mentón para ingresar o permanecer en locales comerciales, en dependencias de atención al público y en medios de transporte público en el ámbito de la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





129.- ([Exp. 24068](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías, Satto, Troncoso, Vitor, Cusinato, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que las empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras que participen de la cadena de Producción de Barbijos Quirúrgicos triple capa, Antiparras protectoras de uso médico y Barbijos máscara N95, incluidos farmacias, droguerías, empresas y comercios de venta de insumos médicos, odontológicos, bioquímicos y toda otra empresa a fin dedicada al rubro, deberán incrementar la producción, distribución y comercialización de dichos insumos hasta el máximo de su capacidad instalada, y arbitrar los medios para asegurar su distribución y provisión a entidades de salud.-

A LA COMISIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN

130.- ([Exp. 24069](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Troncoso, Brupbacher, Zacarías, Maneiro, vitor, Anguiano, Satto y las señoras Diputadas Foletto, Varisco y Acosta por el que la provincia de Entre Ríos realizará controles de prevención de la enfermedad COVID-19, mediante testeos habilitados por el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos, en todo el territorio jurisdiccional.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

131.- ([Exp. 24070](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Zacarías, Troncoso, Brupbacher, Vitor, Cusinato, Anguiano, Satto y las Señoras Diputadas Varisco, Acosta y Jaroslavsky sobre la pandemia de coronavirus (SARS-CoV-2) declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y la necesidad de realizar diagnósticos en la Provincia a fin de contar con información actualizada de casos en el menor tiempo posible para conocer el verdadero ritmo de la enfermedad en el territorio provincial.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

132.- ([Exp. 24071](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Satto, Cusinato, Brupbacher, Troncoso, Vitor, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acostap por ell que se declara opinión favorable para instar al Gobernador de Entre Ríos a fin de que solicite al Presidente de la Nación a que incluya en el texto del Art. 6 del Decreto Nacional 297/2020 las actividades de retacerías, sederías mercerías.

A LA COMISIÓN DE TRABAJO





133.- ([Exp. 24072](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Cusinato, Zacarías, Maneiro, Brupbacher, Vitor, Satto, Cusinato y las señoras Diputadas Jaroslavsky, Acosta y Foletto por que se declara de interés legislativo el trabajo de investigación que está realizando el equipo CPC-19 (Convalescent Plasma COVID- 19), coordinado por la bióloga química argentina, Dra. Laura Bover, por el cual están desarrollando protocolos de emergencia para la utilización del plasma de pacientes convalecientes del COVID-19 a pacientes que tengan la enfermedad.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

134.- ([Exp. 24073](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Mattiauda, Troncoso, Cusinato, Maneiro, Brupbacher, Zacarías, Vitor, Satto, Cusinato y las Señoras Diputadas Jarosavsky, Acosta y Foletto por el que se vería con agrado que se garantice la entrega de los bolsones alimentarios a los beneficiarios del programa de “Promoción del Bienestar de los Mayores” (Pro-Bienestar).-

A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

135.- ([Exp. 24074](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Troncoso, Vitor, Satto, Anguiano y la Señora Diputada Acosta por el que se trata de sensibilizar a la sociedad civil acerca de la necesidad de erradicar el hábito de personas fumadoras de desechar las colillas de los cigarrillos y/o cigarrillos en la vía pública y espacios de uso común en la Provincia de Entre Ríos.-

136.- ([Exp. 24075](#)) Proyecto d Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Cusinato, Zacarías, Vitor, Satto, Anguiano y las Señoras Diputadas Jaroslavsky y Acosta por el que se solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, por intermedio del organismo que corresponda, implemente las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del “Protocolo de Recomendaciones Prácticas - COVID-19”, firmado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO).-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA





137.- ([Exp. 24076](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Vitor, Cusinato, Satto, Anguiano y las Señoras Diputadas Jarosavsky y Acosta por el que se solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, disponga la implementación gratuita de algún mecanismo de comunicación que cuente con servicio de geolocalización, como APP en teléfonos celulares y/o página web, que permita a los comercios de cercanía establecidos en el territorio de la Provincia ofrecer un canal de comercialización, bajo la modalidad de venta a domicilio, a fin de que puedan abastecer a sus clientes de proximidad y con el objeto de evitar la concentración de la demanda en las grandes cadenas de comercialización.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

138.- ([Exp. 24077](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Brupbacher, Vitor, Cusinato, Anguiano, Satto y las Señoras Diputadas jaroslavsky y Acosta por el que se solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, requiera al PODER EJECUTIVO NACIONAL la excepción en los términos del Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 355/2020, de los Miembros de Comisión Directiva de los Sindicatos Radicados en el Territorio de la Provincia de Entre Ríos, a fin de que puedan efectuar las tareas que en resguardo de los trabajadores les asigna la legislación vigente.-

A LA COMISIÓN DE TRABAJO

139.- ([Exp. 24078](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Zacarías y la Señora Diputada Varisco por el que se exime del 50% del pago del Impuesto a Ingresos brutos y Profesionales liberales, por el termino de 3(tres) meses, a partir del período 03 de 2020 que corresponda a todos los responsables de dichos tributos.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

140.- ([Exp. 24079](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mattiauda por el que se destina en concepto de "Fondo de Salud COVID-19" un 70 % de los montos generados a partir de las deducciones de remuneraciones efectuadas a los integrantes de esta Cámara, correspondientes al mes de abril del presente año, para reforzar los insumos y prestaciones del sistema de salud provincial, en todo lo referido a la asistencia y tratamiento de aquellos que resulten infectados por el virus COVID-19, debiendo ser depositados en las cuentas de las entidades efectoras donde se encuentren hospitalizados los pacientes.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS





141.- ([Exp. 24080](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se expresa satisfacción por la propuesta de reestructuración de la deuda externa realizada por el Estado Nacional, y acompaña todas las medidas adoptadas en este sentido, en defensa de la soberanía política y económica de nuestro país.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE
INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS
ENTRADOS

